

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 9635** *Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Presidencia del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 3 de agosto de 2013.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.